



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de los festejos patrios programados para el mes de julio en la ciudad de Viedma, la Asociación Amigos de lo Nuestro (Personería Jurídica n° 1955) se encuentra organizando una Muestra Retrospectiva de Viedma, en la que se exhibirán planos, fotos, recuerdos y comentarios que hacen a la historia del desarrollo edilicio y poblacional de nuestra Comarca.

Se trata de una serie de secuencias que enseñan el crecimiento sostenido de esta comunidad con sus períodos de bonanza a decaimiento.

Como ha caracterizado a esta Asociación, cuyos propósitos son propender al rescate cultural de Viedma y el Valle Inferior del río Negro y revalorizar el rol de nuestra ciudad como difusora de la cultura de la provincia y la Patagonia, sus presentaciones se realizan con esmero, eligiendo cuidadosamente el material a exhibir, privilegiando el valor estético y datos rigurosamente seleccionados.

Por ello.

AUTOR: Juan Manuel Muñoz



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, la muestra "Retrospectiva de Viedma" realizada por la Asociación Amigos de lo Nuestro, en la que se exhibirán planos, fotos, recuerdos y comentarios que hacen a la historia de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones.

Artículo 2°.- De forma.